

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AÑO XXXVI

Capital: un mes 1 peseta  
Fuera: trimestre 4 -  
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 19 de Junio de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.550

## LA FUNERARIA

V. de HONTIYUELO

Fundada el año 1873

Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.

Servicio completo y permanente.  
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184  
PALENCIA

## Dentista

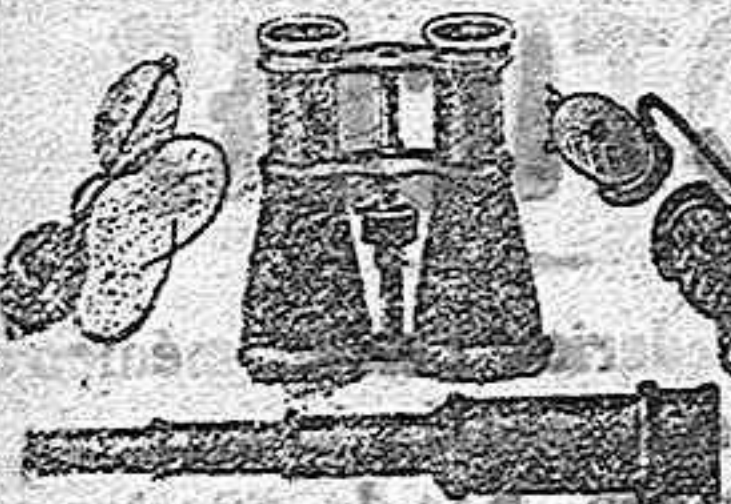
E. González Rubio

Son Sazate 11, Pral.—PALENCIA

## Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA



## A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Bifurculas, Lupas y otros artículos de Óptica.

En Joyas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo Se hacen composturas.

Mayor pral., núm. 80

Optica y Platería

## SUC. DE IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Palencia

## DR. M. ALVAREZ AYUCAR

Enfermedades de la infancia

FUENTE DORADA, 6 VALLADOLID

## VINO

Desde hoy se expende superior, cistete, en la bodega del tablado, Plaza de Cervantes, de Román Zarzosa.

## El trabajo agrícola y la higiene

A los que emigran del campo

Cuando vemos que los jóvenes más vigorosos, los brazos más activos, los factores más principales de producción, desertan del trabajo agrícola y atraídos por el cebo de ilusorio salario emigran del campo a las grandes urbes, nacionales o extranjeras, a las minas, a las fábricas... sufrimos dolorosa impresión.

En primer lugar, por el motivo que, la mayor parte de las veces, informa la emigración y en segundo lugar, por la influencia que esta emigración ejerce en la degeneración de nuestra raza.

Esperemos el remedio, a que los Gobiernos españoles decidan utilizar los recursos agrícolas como sólidos fundamentos de la nación y presten a la agricultura el apoyo necesario para fomentar la riqueza natural de esta Tierra de Campos, de la que por lo feaz y rico de su suelo no debiera verse

obligado a emigrar ninguno de sus hijos, si los Poderes públicos, olvidados por sistema, de este rincón de España para la concesión de mercedes, no la tuvieran tan presente en la aplicación de las máximas tarifas contributivas.

Afortunadamente, ya parece vislumbrarse en las altas regiones de la política española, resplandores más o menos confusos de la claridad que sobre ella proyectan luminosas antorchas intelectuales de algunos diputados castellanos.

Entretanto llega la luz plena y los gobernantes colocan a Castilla la Vieja en el mismo plano de igualdad de otras regiones y ayudan al fomento de la agricultura, permitiéndonos que como higinistas y no como agricultores os interroguemos del siguiente modo.

¿Sabéis, robustos campesinos, a dónde vais al dejar el habitual trabajo? ¿Tenéis la preparación espiritual que se precisa para luchar contra los múltiples asedios morbosos que pronto han de asaltaros? ¿Contáis con el criterio suficientemente maduro para discernir la verdad del error, lo útil de lo nocivo? Mucho lo dudamos, porque aún no se ha demostrado el interés que debería demostrarse por preparar al obrero de tal modo que sea elemento apto, factor oportuno de progreso y economía.

Se os dice con demasiada frecuencia que en la ciudad, en las minas, en las fábricas, etc., etc., es mayor el salario que el asignado a las labores del campo; lo que no se ha tomado nadie la molestia, es de hablaros, a cuánto asciende el descuento.

La ración respiratoria que recibís en el campo es completa, realizáis el trabajo en pleno aire puro, en plena luz y sin otro obstáculo a la mirada que el horizonte, vasto y libre. El aire atmosférico que os rodea y penetra en los pulmones, lleva en su composición todos los elementos que le integran. El oxígeno, que es el gas característico de la atmósfera, bajo el punto de vista químico, entra en la proporción normal de 21 por 100, proporción que no encontráis en ningún espacio cerrado, y sobre todo en las minas que desciende hasta 17 por 100, límite del aire respirable.

También se os dice que el trabajo del campo es duro y penoso, pero no se ha tratado de haceros ver las privaciones y estrecheces que habéis de sufrir en la nueva labor. ¿En dónde encontraréis un taller tan hermoso y saludable como el que os ofrece la Naturaleza? ¿Qué industria elegiréis en la que el trabajo se lleve a cabo en una atmósfera tan pura? Todas las industrias, ha dicho Freycinet, son insalubres. Así pues, ¿cambiaréis la higinética ocupación agrícola por la antihiginética de metalúrgico u obrero de una fábrica de albayalde? ¿La cambiaréis por la de operación de una serrería, carpintería o fábrica de algodón? ¿Os dedicaréis a curtidos, tejedores de lana, sombrereros o colcheros? ¿Prestaréis vuestro servicio en fábricas de elero, tintorerías o fábricas de artículo de paja? ¿Trabajaréis en estañar o dorar espejos? ¿Lo haréis en fábricas de vidrios, tabonas y refinerías de azúcar? ¿Gastaréis, por fin, las energías en las minas? Pues tened la seguridad de que en todas las citadas industrias respiraréis una atmósfera viciada. En unas por Polvos minerales, Polvos vegetales y Polvos animales. En otras, por Vapores ácidos y mercuriales, por Calor excesivo y por el conjunto de todas las causas que contribuyen a impurificar el aire.

Como veis, en casi todas las industrias a excepción de la agrícola, sufre el salario del obrero un importante «descuento» en la pureza del aire que respira, es decir, del vivificador in-

comparable, del tónico por excelencia.

De esto se derivan necesariamente enfermedades, cual la anemia, tuberculosis, depauperación orgánica y otras muchas de carácter social, que son consecuencia natural del aire confinado, y que quizás os pongan en el caso de acudir nuevamente al campo en busca de la suave y purísima brisa que acaricie y refresque vuestra calenturienta y sudorosa frente, cuando el mal se haya hecho probablemente irremediable.

Para evitar las consecuencias de esa emigración, todos estamos obligados a emprender activa campaña en defensa de la agricultura y contribuir cuanto sea posible a su progresivo desarrollo, hasta conseguir disipar las sombras que hoy nos impresionan dolorosamente.

Mas, para esto, es de imprescindible necesidad, como decimos al principio de este artículo, que los altos Poderes se orienten en la protección oficial que demanda esta fundamental industria en la que, la voluntad, inteligencia y constancia del agricultor, siempre resultarán insuficientes, para modificar, todo cuanto es modificable, un terreno que requiere con intensidad, Riego, Abono y Trabajo.

¿Qué sería la hermosa huerta de Valencia y la Vega granadina, ha dicho el señor Botella, sin los intensos sistemas de riego establecidos por los Moros? ¿Qué sería, decimos nosotros, la Tierra de Campos, el día que se halle dotada del principal elemento fecundante, el agua? ¡Ah! Si de los millones que van gastados en estériles y ruinosas campañas se hubieran destinado parte de ellos a obras de canalización de riego para esta árida región y corregida la sequedad de nuestro clima obraras de consumo el agua que hoy nos falta con el hermoso sol que nos favorece, esta parcela de los antiguos campos góticos respondería cumplidamente a cuanto quisieramos pedir.

Entonces, no emigraríais, ni sufriríais el descuento de aire y de luz que tan abundante y gratuitamente recibís en el pueblo que os vio nacer, por que no ambicionaríais el cambio toda vez que la vida, material y moral, se deslizaría en el hermoso ambiente de bienestar que siempre se respira donde se hallan estrechamente unidos el trabajo agrícola y la higiene.

Un obrero de la Higiene

## LAS CORTES

Sesiones del día 18 de Junio de 1918

### Senado

Comienza la sesión a las cuatro, presidiendo el señor Croizard.

En el banco azul se sientan el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

La desanimación en escaños y tribunas es grande.

### Ruegos y preguntas

El señor Garriga se ocupa de las elecciones que se celebrarán el día 7 de Julio, en las que elegirán un senador las sociedades económicas del Norte, entre las que figura una de Bilbao, que según el orador es un mito, pues elige 19 compromisarios.

Ruego que se remita a la Cámara la lista del número de individuos que forman la sociedad económica de Bilbao, ya que hace tiempo está constituido el censo electoral de la misma.

El señor Cambó, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley sobre construcción del ferrocarril de Peferrada a Villahúe.

### ORDEN DEL DÍA

Se pone a discusión el proyecto de reforma de ley orgánica de los tribunales.

El señor Roig y Bergadá consume el primer turno en contra.

Blagia al Gobierno por su propósito de reformar el actual sistema de administración de justicia y le felicita por haberlo abordado, pero no por haber acertado.

El proyecto es modestísimo y vulgar y ha obedecido al buen deseo de mejorar la administración de justicia; pero sobre el pesado burocratismo no obedece ningún sistema ni principio y es una confusión que no dará resultado.

Afirma que la garantía de un buen sistema judicial es la idoneidad intelectual y moral del juez.

Con un proyecto bien estudiado se garantizaría la idoneidad intelectual; pero no con la oposición, que es un sistema anticuado y desacreditado en España.

Entiende que sería preferible la práctica de tres años en el juzgado.

¡Aplauda la constitución del consejo judicial, aunque—según dice—sabe a poco, estimando que hay que cambiar el sistema actual de nombramientos de jueces municipales.

Le contesta, por la comisión, el señor Calbetón.

El señor Pinies consume el segundo turno en contra.

Declara su amor a la justicia, e invita a la comisión y al Gobierno a acometer plena y resueltamente la reorganización de la ley judicial.

Habla del problema de buscar garantía, competencia y moralidad en los funcionarios de justicia y elogia a éstos.

Propone la ampliación de los organismos judiciales, previa una determinación, lo más exacto posible y defienda la absoluta delimitación de las funciones.

Reprueba las delegaciones y sustituciones de los jueces por sus secretarios y lamenta la falta de taquígrafos y máquinas registradoras de las declaraciones, para abreviar las indagatorias judiciales.

Solicita que se suspenda la discusión para continuar mañana, y así se acuerda, levantándose.

### Congreso

#### Los obreros despedidos

Continúa la discusión de la interpección sobre la readmisión de los obreros despedidos de la Compañía del Norte.

El señor Anguiano, presigue su discurso de la sesión del viernes, insistiendo en sus manifestaciones y agotando el tiempo que puede de la sección de ruegos y preguntas.

#### Las reformas militares

Sigue el debate sobre el proyecto de reformas militares.

Se rechaza una enmienda del señor Blorrieta y se acepta una del señor Llorens, variando su redacción.

También se aceptan otras enmiendas de los señores Bugallal, Barcia y Beñena.

Siguen aceptándose y rechazándose varias enmiendas.

El señor Villanueva, propone que se prorrogue la sesión, a lo que se oponen los socialistas.

Estos protestan y piden votación nominal abandonando el salón.

Se prorroga la sesión por 80 votos contra 1.

Se desecha una enmienda del señor Barribero y se promueve un incidente al pedir el señor Prieto (don Indalecio) la lectura de un artículo del reglamento.

Se acepta una enmienda del señor Careaga.

Interviene el señor Alcalá Zamora y se acepta una enmienda del señor Morote, aumentando el sueldo a los cabos.

Nuevamente interviene el señor Alcalá Zamora.

El señor Prieto (don Indalecio), pide la lectura del artículo 120 del reglamento, referente a la tramitación de la enmienda.

El señor Villanueva, le llama la atención al orador.

El señor Prieto (don Indalecio).—Seguiré otra senda.

Se busca que los jefes y oficiales del ejército, cobren el 1 de Julio, convirtiéndoles en menages.

El señor Villanueva interpreta el reglamento, diciendo que no hay que esperar los diez días que señalaba el señor Prieto para la discusión de las enmiendas.

El señor Alcalá Zamora apoya los razonamientos del señor Villanueva, rechazando que la comisión obre bajo presión alguna.

El señor Prieto.—Por encima de las habilidades parlamentarias queda aprobada la infracción del reglamento.

Todas las enmiendas tienen carácter egoísta. (Protestas).

Queda aprobada en votación nominal una enmienda del señor Morote.

Se aceptan otras enmiendas, pidiendo votaciones nominales las izquierdas.

El señor Francos Rodríguez defiende una enmienda y dedica elogios calorosos a la sanidad militar, reclamando determinadas mejoras en las plantillas.

El señor Marina.—Reconozco la justicia de la petición, pero en este proyecto no puede alterarse las plantillas.

Suscribo los elogios de S. S.

Interviene el señor Rodríguez Viguera, elogiando también la Sanidad militar.

El señor Francos Rodríguez retira la enmienda.

El señor Villanueva manifiesta que solo queda pendiente una enmienda al artículo primero.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarenta.

## Información general

DE LA REGION

VALLADOLID.—Una mujer muerta.—Próximamente a la una y media de la tarde de ayer se encontraba parado, frente al mercado del Val, un caballo enganchado a un carro.

El caballo se espantó y salió corriendo, derribando un tenderete establecido en las inmediaciones. Sin duda, con el ruido producido por las tablas al caer al suelo, el bruto se excitó aún más, emprendiendo un vertiginoso galope que produjo gran alarma entre los transeúntes.

Una mujer llamada Vicenta Alonso, de 60 años, viuda, se dedicaba en aquel momento a recoger la basura depositada en la calle de Sandaval, y no tuvo tiempo para ponerse fuera del alcance del carro; siendo arrollada por éste.

Una de las ruedas la pasó por la cabeza, causándole una extensa herida gravísima, que la produjo la muerte a los pocos momentos.

LEON.—Dos fogoneros asfixiados.—Cuando el tren número 434 entró en el túnel número 18 de la línea de Galicia, los fogoneros de las dos máquinas del tren cayeron asfixiados.

Los maquinistas, que se hicieron dueños de la situación, volvieron a escape a la estación de Torre, donde se asistió a los fogoneros.

El accidente es debido a los pésimos carbones que se emplean para alimentar las locomotoras.





# OTROS

# "FADAS"

siguen a los Nuevos Discos Dobles

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por "FADAS" que a fuerza de la más esmerada labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes y de un público numerosísimo.

POR eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de "FADAS"

PERO el público no debe dejarse engañar y quien no haya oído aun nuestros discos, debe hacerlo enseguida o informarse de algún amigo que lo haya comprado.

NO tenga pereza para ello.—Ello puede perjudicar su bolsillo.—

"FADAS" es muy perfecto, agradableísimo e inofensivo, solo cuesta

**6 pesetas Disco!**

NO lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con prolijidad.

Pida audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídalo con interés, con insistencia.

Exigiéndolo, gozará y economizará!

**"FADAS" S. A.—Barcelona**

COUPLETS, Zarzuelas, Bandas, Cantos Regionales, OPERETAS, OPERAS, etc.  
(Catálogos y SUPLEMENTOS gratis)

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, regresando el día de regreso desde Buenos Aires, el día 8 y de Montevideo el 9.

Línea de Nueva York. Ocho veces

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21 de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 29, para Nueva York, regresando el día de regreso desde Nueva York el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Mejles

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 27, de Huelva el 28, de Cádiz el 29 y de Cereña el 31 para Matanzas, Veracruz, San Juan de los Ríos y Pinar del Río, regresando el día de regreso desde Matanzas el 30 y de Cereña el 31 de cada mes.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y de Cádiz el 13 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lázaro, Cienfuegos, Guayma, Pinar del Río y Matanzas, regresando el día de regreso desde Matanzas el 12 y de Cádiz el 13 de cada mes.

Línea de Filipinas

En lo que respecta a los viajes se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 20 y el 26 de cada mes, para Pan de Azúcar, Cebu, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 5, de Valencia el 6, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lázaro, Cienfuegos, Guayma, Pinar del Río y Matanzas, regresando el día de regreso desde Matanzas el 6 y de Cádiz el 7 de cada mes.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Oronha, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, regresando el día de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Río de Janeiro, Oronha, Lisboa, Vigo, Cereña, Gijón, Santander y Bilbao. Este vapor admite carga en las condiciones más favorables y pasajeros a precios muy reducidos. Todos los vapores están equipados con radio y teléfono. Todos los vapores están equipados con radio y teléfono.

## Acoltes y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídase a la

**SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES**

**GUTIERREZ Y ALONSO**

Hotel Villa Pasa (VALLADOLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Shell Oil Company.

En los pedidos los servicios el mismo día de recibirlas

## PARA EL VIÑEDO

**AZUFRE FLOR y SULFATO DE COBRE**

Hay grandes existencias en los almacenes de

**Hermógenes Sendino**

Riquezas garantizadas

Precios económicos

### Labradores

Si queréis tener vuestras cosechas a salvo de los daños que causan los pedregales, asegúralas en **La Agrícola Española**. También podéis asegurar vuestros ganados contra la muerte, robo, hurto y extravío. Representante en Palencia y su provincia

**CASTOR SOTO HERRERO**  
Mayor Principal 162.

**R. ALONSO**  
FOTOGRAFIA

Don Sancho, 11. Hay Ascensor  
**VIA V. MI ARTISTICA EXPOSICION**  
ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

### Maquinista ajustador

Para motor de gas pobre, con buenas referencias, le necesita Francisco Fernández de Tegerina, en Villada, donde se puede contratar.

### CASA

Se vende la señalada con el número 25 de la calle de Rizarzueta. Del precio y condiciones informará su dueño, que vive en la misma.

**ALONSO**  
Nuevo modelo escritura visible  
No desaparece lo escrito como en otros máquinas de cinta  
Mayor pral. 71

### COLMENAS

Se compran en la fábrica de mantas de don Demetrio Cané.

**PARA** vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

### ERASMO R. COLOMBINI

Se encarga de emitir toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamiento.  
San Francisco, 12, 2.ª planta

### BASCULA

Se vende una semi-nueva, fuerza, 1 000 kilos y también una romana de 400 kilos fuerza, en el almacén de aceites y linternas y vinos de **RODRIGUEZ Y BLANCO S. en C.**  
Mayor Principal 14 al 20  
**PALENCIA**

## Aguas Minero-Medicinales, y estación Climatoterápica de Boñar (León)

Bicarbonatado-Sódico-Cálcico, NITROGENADAS-Radioactivas  
las más NITROGENADAS de España

Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Clima seco, y de altura 1.000 metros.—Gran Hotel, servicio esmerado, precios económicos, desinfección, automóvil a todos los trenes.

ITINERARIOS: Estación de Boñar (línea de La Robla a Bilbao) que empalma en La Robla con la de Madrid a Gijón y en Mataperquera con la de Madrid a Santander.

TEMPORADA OFICIAL: Del 20 de Junio al 30 de Septiembre

## ¡Labradores!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca "Zara".

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, quince pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe por Giro postal a Gutiérrez y Alonso, Sociedad de Lubrificantes, Hotel Villa Pasa, Valladolid.

## "AUTOPIANO" DE 88 NOTAS

con centrador Automático Melodista, etc.  
por 3.000 pesetas

**PIANOS** de las mejores marcas garantizados por la **UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA**  
**Valladolid, Santiago 53**

## Las Revistas Científicas

hablan de un descubrimiento asombroso para extirpar los callos, ojos de gallo, juanetes y toda dureza. Según los informes, basta aplicar tres días una mínima cantidad de **UNGUENTO MAGICO** para que la extirpación sea completa. Lo venden todas las farmacias y droguerías. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego.

## ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta con completos talleres de:

**Imprenta, Litografía, Encuadernación,**  
montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere  
**Despacho: Mayor pral., 71**  
**Talleres: Gil de Fuentes, 22**

## ¡AGRICULTORES!

Aboned con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos, informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al **«Comité del Nitrato de Sosa de Chile»**, Almirante, 19, Madrid.

## EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería y Salón de Limpia botas  
— DE —  
**Olegario Fernández y Santiago Pérez**  
**CALZADOS DE LUJO Y ECONÓMICOS**  
Construcción de calzado a la medida por difícil que sea. Reparación de toda clase de calzado garantizando la puntualidad en el servicio.  
Mayor pral., 45  
**PALENCIA**